

INTERESADO/A: FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CABEZÓN.
DOMICILIO ÚLTIMA NOTIFICACIÓN: AVDA. CONSTITUCIÓN, EDIF. EL CINE NÚMS. 6-11.
29670 SAN PEDRO DE ALCÁNTARA (MÁLAGA).
EXPEDIENTE SANCIONADOR: 29/000535/09.
ACTO NOTIFICADO: RESOLUCIÓN RECURSO DE ALZADA 499/2010.
SENTIDO: DESESTIMATORIO.

INTERESADO/A: CARROGGIO, S.A.
DOMICILIO ÚLTIMA NOTIFICACIÓN: RAMBLA DE CATALUNYA, NÚM. 38. 08007 BARCELONA.
EXPEDIENTE SANCIONADOR: 14/000044/10.
ACTO NOTIFICADO: RESOLUCIÓN RECURSO DE ALZADA 545/2010.
SENTIDO: DESESTIMATORIO.

INTERESADO/A: CARO PLAZA E HIJOS, S.L.
DOMICILIO ÚLTIMA NOTIFICACIÓN: CTRA. SOCUÉLLAMOS, KM. 0,300. 13700 TOMELLOSO (CIUDAD REAL).
EXPEDIENTE SANCIONADOR: 21/000078/10.
ACTO NOTIFICADO: RESOLUCIÓN RECURSO DE ALZADA 560/2010.
SENTIDO: ESTIMATORIO.

INTERESADO/A: MIGUEL ÁNGEL VALLES PASCUAL.
DOMICILIO ÚLTIMA NOTIFICACIÓN: C/ HUELVA, NÚM. 26. 21610 SAN JUAN DEL PUERTO (HUELVA).
EXPEDIENTE SANCIONADOR: 21/000036/10.
ACTO NOTIFICADO: RESOLUCIÓN RECURSO DE ALZADA 564/2010.
SENTIDO: ESTIMATORIO PARCIALMENTE.

INTERESADO/A: LISAN CORPEX PROMOCIONES Y CONSTRUCCIONES, S.L.
DOMICILIO ÚLTIMA NOTIFICACIÓN: C/ ROGELIO OLIVA, NÚM. 15. 29004 MÁLAGA.
EXPEDIENTE SANCIONADOR: 29/000625/09.
ACTO NOTIFICADO: RESOLUCIÓN RECURSO DE ALZADA 572/2010.
SENTIDO: DESESTIMATORIO.

INTERESADO/A: LINMIN ZHENG.
DOMICILIO ÚLTIMA NOTIFICACIÓN: C/ PUERTO, NÚM. 5. 21003 (HUELVA).
EXPEDIENTE SANCIONADOR: 21/000009/10.
ACTO NOTIFICADO: RESOLUCIÓN RECURSO DE ALZADA 629/2010.
SENTIDO: ESTIMATORIO PARCIALMENTE.

INTERESADO/A: HERMANOS WANG, C.B.
DOMICILIO ÚLTIMA NOTIFICACIÓN: C/ HUELMA, PARCELA 20, P.I. LOS OLIVARES, 23009 (JAÉN).
EXPEDIENTE SANCIONADOR: 23/000194/10.
ACTO NOTIFICADO: RESOLUCIÓN RECURSO DE ALZADA 635/2010.
SENTIDO: DESESTIMATORIO.

INTERESADO/A: ASESORES INMOBILIARIOS PAJANOSAS 20, S.L.
DOMICILIO ÚLTIMA NOTIFICACIÓN: C/ DISEÑO, NÚM. 5. P.I. PISA. 41927 MAIRENA DEL ALJARAFA (SEVILLA).
EXPEDIENTE SANCIONADOR: 41/000066/10.
ACTO NOTIFICADO: RESOLUCIÓN RECURSO DE ALZADA 658/2010.
SENTIDO: DESESTIMATORIO.

INTERESADO/A: ESTUDIO ÚNICO ASOCIADOS, S.L. (UNICASA).
DOMICILIO ÚLTIMA NOTIFICACIÓN: AVDA. JUAN SEBASTIÁN ELCANO, NÚM. 150, 29017 MÁLAGA.
EXPEDIENTE SANCIONADOR: 29/000705/09.
ACTO NOTIFICADO: RESOLUCIÓN RECURSO DE ALZADA 667/2010.
SENTIDO: DESESTIMATORIO.

INTERESADO/A: CARBURANTES DEL ALJARAFA ESTRADA, S.L.
DOMICILIO ÚLTIMA NOTIFICACIÓN: CTRA. SEVILLA-CORIA, KM. 7.800. 41928 PALOMARES DEL RÍO (SEVILLA).
EXPEDIENTE SANCIONADOR: 41/000122/10.
ACTO NOTIFICADO: RESOLUCIÓN RECURSO DE ALZADA 695/2010.
SENTIDO: INADMISIÓN.

INTERESADO/A: CENTRO DE ESTUDIOS PROFESIONALES DE ANDALUCÍA, S.L.
DOMICILIO ÚLTIMA NOTIFICACIÓN: PL. P. JERÓNIMO DE CÓRDOBA, NÚM. 13, 4.º-B. 41004 SEVILLA.
EXPEDIENTE SANCIONADOR: 04/000038/10.
ACTO NOTIFICADO: RESOLUCIÓN RECURSO DE ALZADA 725/2010.
SENTIDO: DESESTIMATORIO.

INTERESADO/A: GRAN VÍA CREDIT, S.L.
DOMICILIO ÚLTIMA NOTIFICACIÓN: C/ MARTÍN ALONSO PINZÓN, NÚM. 8, 2.º-F. 21003 HUELVA.
EXPEDIENTE SANCIONADOR: 21/000094/10.
ACTO NOTIFICADO: RESOLUCIÓN RECURSO DE ALZADA 757/2010.
SENTIDO: DESESTIMATORIO.

INTERESADO/A: RYANAIR, LTD.
DOMICILIO ÚLTIMA NOTIFICACIÓN: AEROPUERTO DE GIRONA. 17185 VILOBÍ D'ONYAR (GIRONA).
EXPEDIENTE SANCIONADOR: 04/000052/10.
ACTO NOTIFICADO: RESOLUCIÓN RECURSO DE ALZADA 32/2011.
SENTIDO: DESESTIMATORIO.

Sevilla, 22 de septiembre de 2011.- La Secretaria General Técnica, M.ª José Gualda Romero.

ANUNCIO de 19 de septiembre de 2011, de la Dirección General de Personal y Desarrollo Profesional del Servicio Andaluz de Salud, por la que se notifica la resolución recaída en el expediente que se cita.

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efecto la notificación a don Carlos Ortega Resina de la resolución recaída en el expediente núm. 4920/12/10-E dictada por la Dirección Gerencia del Hospital Universitario «Virgen de las Nieves» con fecha 2 de septiembre de 2011, se pone en su conocimiento que tiene a su disposición la citada resolución en las Dependencias del Servicio Técnico Jurídico, sito en el Hospital Universitario «Virgen de las Nieves», Avenida de las Fuerzas Armadas, 2, pudiendo interponer contra la misma recurso de alzada ante la Dirección Gerencia del SAS en el plazo de un mes a partir de la presente publicación.

Sevilla, 19 de septiembre de 2011.- El Director General, Antonio Valverde Asencio.

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

ANUNCIO de 7 de septiembre de 2011, de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, por la que se notifican los actos administrativos que se citan.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en cada expediente, por el presente anuncio se notifica a las personas interesadas que figuran en el Anexo los actos administrativos que se indican.

El texto íntegro de los mencionados actos se encuentra a disposición de las personas interesadas en los lugares que se indican en el Anexo, en donde podrán comparecer en el plazo de un mes a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía para el conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto y constancia de tal conocimiento. En el supuesto de no comparecer en el plazo indicado, se le dará por notificado en el día de la publicación del presente anuncio.

Sevilla, 7 de septiembre de 2011.- La Directora General, Judit Anda Ugarte.

A N E X O

1. Denominación social: Explotaciones Malagón, S.L. con NIF B04108940.

Procedimiento/núm. de expte.: Ayudas Directas 2010. Expte. 1006065.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera relativa a los requisitos de la Condicionalidad para la campaña 2010:

Resolución favorable de la DGPAG, por la que se declara cumplidos los requisitos de la condicionalidad en su explotación para la campaña 2010.

Recurso: Contra dicho acto, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la Consejera de Agricultura y Pesca en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, sita en C/ Tabladilla, s/n. Sevilla.

2. Nombre y apellidos: José Antonio Parra Parra, con NIF 27022033T.

Procedimiento/núm. de expte.: Ayudas Directas 2010. Expte. 1008734.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera relativa a los requisitos de la Condicionalidad para la campaña 2010:

Incumplimiento 1: El ganadero no tiene registro de tratamientos médicos u otro registro de los animales encontrados muertos en cada inspección de los tres últimos años.

Incumplimiento 2: No se mantienen los registros de tratamientos médicos u otro registro de los animales encontrados muertos, durante tres años como mínimo.

Incumplimiento 3: No se mantienen los olivos en buen estado vegetativo.

Incumplimiento 4: No se evita la invasión de vegetación espontánea plurianuales precolonizadoras.

Incumplimiento 5: No disponer de registros fitosanitarios y cuaderno de explotación.

Incumplimiento 6: Se utilizan caudales sin acreditación.

Incumplimiento 7: No es posible identificar a los operadores que han suministrado un pienso, un alimento o cualquier sustancia destinada a ser incorporada al pienso.

Recurso: Contra dicho acto, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la Consejera de Agricultura y Pesca en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, sita en C/ Tabladilla, s/n. Sevilla.

3. Nombre y apellidos: Salvador Bandera Lima, con NIF 75947700K.

Procedimiento/núm. de expte.: Ayudas Directas 2010. Expte. 2000196.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera relativa a los requisitos de la Condicionalidad para la campaña 2010:

Incumplimiento 1: No disponer de hoja de fertilización nitrogenada/utilización de estiércoles y purines correctamente cumplimentados.

Recurso: Contra dicho acto, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la Consejera de Agricultura y Pesca en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, sita en C/ Tabladilla, s/n. Sevilla.

4. Nombre y apellidos: Manuel Estrada Gálvez, con NIF 30431118W.

Procedimiento/núm. de expte.: Ayudas Directas 2010. Expte. 3037495.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera relativa a los requisitos de la Condicionalidad para la campaña 2010:

Resolución favorable de la DGPAG, por la que se declara cumplidos los requisitos de la condicionalidad en su explotación para la campaña 2010.

Recurso: Contra dicho acto, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la Consejera de Agricultura y Pesca en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, sita en C/ Tabladilla, s/n. Sevilla.

5. Nombre y apellidos: Francisco Jáimez Aguilera, con NIF 23416359J.

Procedimiento/núm. de expte.: Ayudas Directas 2010. Expte. 4040060.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera relativa a los requisitos de la Condicionalidad para la campaña 2010:

Incumplimiento 1: No se mantienen los registros de tratamientos médicos u otro registro de los animales encontrados muertos, durante tres años como mínimo.

Recurso: Contra dicho acto, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la Consejera de Agricultura y Pesca en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, sita en C/ Tabladilla, s/n. Sevilla.

6. Nombre y apellidos: Santos Sanjuán Marín con NIF 25916410X.

Procedimiento/núm. de expte.: Ayudas Directas 2010. Expte. 6027050.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera relativa a los requisitos de la Condicionalidad para la campaña 2010:

Incumplimiento 1: No disponer de registros fitosanitarios y cuaderno de explotación.

Incumplimiento 2: Se utilizan caudales sin acreditación.

Incumplimiento 3: No tener carnet de aplicador de productos fitosanitarios.

Recurso: Contra dicho acto, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la Consejera de Agricultura y Pesca en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, sita en C/ Tabladilla, s/n. Sevilla.

7. Nombre y apellidos: Jaime Escorihuela Linares, con NIF 38222345W.

Procedimiento/núm. de expte.: Ayudas Directas 2010. Expte. 6045769.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera relativa a los requisitos de la Condicionalidad para la campaña 2010:

Incumplimiento 1: No se mantienen los olivos en buen estado vegetativo.

Recurso: Contra dicho acto, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la Consejera de Agricultura y Pesca en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, sita en C/ Tabladilla, s/n. Sevilla.

8. Nombre y apellidos: Antonio Espinosa Montesinos, con NIF 26465954S.

Procedimiento/núm. de expte.: Ayudas Directas 2010. Expte. 6076022.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera relativa a los requisitos de la Condicionalidad para la campaña 2010:

Incumplimiento 1: No mantener cubierta vegetal en olivar con pendiente mayor del 10%, cuando se hace uso de herbicida.

Incumplimiento 2: Se utilizan caudales sin acreditación.

Recurso: Contra dicho acto, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la Consejera de Agricultura y Pesca en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, sita en C/ Tabladilla, s/n. Sevilla.

9. Nombre y apellidos: Ángel Ramón Quesada Chica, con NIF 26021120R.

Procedimiento/núm. de expte.: Ayudas Directas 2010. Expte. 6087023.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera relativa a los requisitos de la Condicionalidad para la campaña 2010:

Incumplimiento 1: No tener carnet de aplicador de productos fitosanitarios.

Recurso: Contra dicho acto, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la Consejera de Agricultura y Pesca en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, sita en C/ Tabladilla, s/n. Sevilla.

10. Nombre y apellidos: Marcos Manuel Guerrero Higuerras, con NIF 25329326R.

Procedimiento/núm. de expte.: Ayudas Directas 2010. Expte. 7018507.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera relativa a los requisitos de la Condicionalidad para la campaña 2010:

Resolución favorable de la DGPA, por la que se declara cumplidos los requisitos de la condicionalidad en su explotación para la campaña 2010.

Recurso: Contra dicho acto, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la Consejera de Agricultura y Pesca en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, sita en C/ Tabladilla, s/n. Sevilla.

11. Nombre y apellidos: María Romero Rodríguez, con NIF 24666936B.

Procedimiento/núm. de expte.: Ayudas Directas 2010. Expte. 7019427.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera relativa a los requisitos de la Condicionalidad para la campaña 2010:

Incumplimiento 1: No se mantienen los olivos en buen estado vegetativo.

Recurso: Contra dicho acto, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la Consejera de Agricultura y Pesca en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, sita en C/ Tabladilla, s/n. Sevilla.

12. Nombre y apellidos: Antonio García Acejo, con NIF 28695000Q.

Procedimiento/núm. de expte.: Ayudas Directas 2010. Expte. 8005820.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera relativa a los requisitos de la Condicionalidad para la campaña 2010:

Incumplimiento 1: No disponer de registros fitosanitarios y cuaderno de explotación.

Incumplimiento 2: No tener carnet de aplicador de productos fitosanitarios.

Recurso: Contra dicho acto, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la Consejera de Agricultura y Pesca en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, sita en C/ Tabladilla, s/n. Sevilla.

13. Nombre y apellidos: Domingo Durán Acosta, con NIF 52234154G.

Procedimiento/núm. de expte.: Ayudas Directas 2010. Expte. 8015933.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera relativa a los requisitos de la Condicionalidad para la campaña 2010:

Incumplimiento 1: No tener carnet de aplicador de productos fitosanitarios.

Recurso: Contra dicho acto, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la Consejera de Agricultura y Pesca en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, sita en C/ Tabladilla, s/n. Sevilla.

14. Denominación social: Explaur, S.L. con NIF 41705286.

Procedimiento/núm. de expte.: Ayudas Directas 2010. Expte. 8019782.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera relativa a los requisitos de la Condicionalidad para la campaña 2010:

Incumplimiento 1: Se utilizan caudales sin acreditación.

Recurso: Contra dicho acto, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la Consejera de Agricultura y Pesca en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, sita en C/ Tabladilla, s/n. Sevilla.

15. Nombre y apellidos: José Pérez Díaz, con NIF 27822296R.

Procedimiento/núm. de expte.: Ayudas Directas 2010. Expte. 8021693.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera relativa a los requisitos de la Condicionalidad para la campaña 2010:

Incumplimiento 1: La explotación no dispone de un plan de gestión de residuos ganaderos, así como de depósito para el almacenamiento de estiércol o purines.

Recurso: Contra dicho acto, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la Consejera de Agricultura y Pesca en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, sita en C/ Tabladilla, s/n. Sevilla.

ANUNCIO de 8 de septiembre de 2011, de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, por la que se notifican los actos administrativos que se citan.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en cada expediente, por el presente anuncio se notifica a las personas interesadas que figuran en el Anexo los actos administrativos que se indican.

El texto íntegro de los mencionados actos se encuentra a disposición de las personas interesadas en los lugares que se indican en el Anexo, en donde podrán comparecer en el plazo de un mes a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía para el conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto y constancia de tal conocimiento. En el supuesto de no comparecer en el plazo indicado, se le dará por notificado en el día de la publicación del presente anuncio.

Sevilla, 8 de septiembre de 2011.- La Directora General, Judit Anda Ugarte.